

INFORME DE VERIFICACIÓN SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN LITIGIOSA DEL ESTADO EKOGUI II SEMESTRE 2024

1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Decreto 1069 de 2015 para los usuarios del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – EKOGUI a fin de confirmar los procedimientos internos que, desde el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior, se realizan en atención a los lineamientos dados por la Dirección de Gestión de la Información de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE.

2. ALCANCE

La información reportada corresponde al segundo semestre de 2024, período comprendido entre el 01 de julio al 31 de diciembre del 2024.

3. CRITERIOS Y NORMAS

1. Decreto 4085 de 2011 “Por el cual se establecen los objetivos y la estructura de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica de Estado”
2. Decreto 1069 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único reglamentario del Sector Justicia y del Derecho”.
3. Decreto 648 de 2017, “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”, capítulo 4.
4. Decreto 2269 de 2019 “Por el cual se modifican parcialmente las funciones y estructura de la Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado”.
5. Circular Externa No. 03 del 12 de julio de 2021, instructivo del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado EKOGUI– Perfil Control Interno.
6. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO “Instructivo del sistema único de gestión e información litigiosa del Estado E KOGUI - perfil jefe de Control Interno”, V.16 Julio 2024.
7. Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública” artículo 2.2.21.4.9. (adicionado por el artículo 16 del Decreto 648 de 2017).
8. Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”

4. DESARROLLO

A continuación, se presenta informe de seguimiento análisis y verificación de la información litigiosa que ejecuta la entidad, correspondiente al segundo semestre de 2024, período comprendido entre el 01 de julio al 31 de diciembre del 2024.



A través de a través del correo institucional el pasado 20 de febrero de la vigencia, se solicitó información a secretaria general en lo referente a los usuarios, abogados, conciliaciones prejudiciales y comités de conciliación, radicados en el sistema E-kogui en el segundo semestre del 2024.

A lo anterior, la información fue entregada por secretaria general y la misma fue revisada de acuerdo con lo reportado en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado- EKOGUI, el método de evaluación utilizado por control interno es de verificación y el resultado se remite en la “Plantilla de certificado de Control Interno” formato establecido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Plantilla de Certificado de Control Interno semestre II - 2024

Nombre de la entidad que reporta		FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR-FODESEP	
Nombre del Jefe de Control Interno que reporta		Liliana Mateus Lara	
INFORMACIÓN USUARIOS		COMITES DE CONCILIACIÓN	
Completitud de roles	17%	Gestión de sesiones	Falta actualizar No
Usuarios activos	1	Gestión de Fichas	No
Información usuarios	#¡DIV/0!	Fichas con decisión	-
Nivel de capacitación	0%	ARBITRAMENTOS	
JUDICIALES		Falta actualizar	
Procesos activos	7	Procesos arbitrales	0
Porcentaje de registro	100%	Porcentaje de registro	
Actualización más de 33.000 SMMLV	#¡DIV/0!	PAGOS	
Procesos por abogado	#¡DIV/0!	Falta actualizar	
Provisión aparentemente Inconsistente	#¡DIV/0!	Uso del Módulo Pagos	No
		Realiza Pagos por SIIF	0
Observaciones generales			

En FODESEP, me encuentro como Jefe de Control Interno desde el 06 de febrero de 2025, aproximadamente la entidad estuvo 6 meses sin Jefe de Control Interno. Así mismo es importante mencionar que en noviembre de 2024 se realizaron cambios administrativos al interior de la Entidad por lo cual la información que se reporta es la registrada en el sistema y la misma se encuentra desactualizada. Como recomendación se habló con el área Jurídica para que se retome el diligenciamiento adecuado y oportuno de la información y se inicie a registrar la información y actuaciones de la nueva administración.

Fuente: Información registrada en la plantilla e-KOGUI

La imagen muestra los indicadores de la información solicitada en la plantilla de Certificado de Control Interno y lo reportado se especifica a continuación:

I. Usuarios Activos en el Sistema E-kogui a 31 de diciembre de 2024.

Se encontraban registrados 3 usuarios inscritos en el sistema reportados así: jefe

financiero, enlace de pagos y jefe de Control Interno.

Usuarios				
En esta sección se presenta la información detallada de los usuarios activos en el sistema.				Fecha de diligenciamiento
Rol	Tiene rol	Fecha creación en eKOGUI	Nombre	Fecha última capacitación
Jefe Financiero	No	DD/MM/AAAA	Johana Salcedo	DD/MM/AAAA
Jefe Jurídico	No	DD/MM/AAAA		DD/MM/AAAA
Enlace de Pagos	No	DD/MM/AAAA	Johana Salcedo	DD/MM/AAAA
Jefe de Control Interno	Si	28/02/2024	Yazmin Shirley Harry Osorio	DD/MM/AAAA
Secretario Técnico	No	DD/MM/AAAA		DD/MM/AAAA
Administrador de la Entidad	No	DD/MM/AAAA		DD/MM/AAAA

Fuente: Información registrada en la plantilla e-KOGUI

II. Abogados Activos en el Sistema E-kogui a 31 de diciembre de 2024.

De acuerdo con lo verificado en el sistema y lo reportado por secretaria general, se evidencia que a la fecha del periodo evaluado la entidad no tenía registro de abogados activos.

Abogados			
En esta sección se presenta la información detallada de los abogados.			Fecha de d
			13/
0	0	0	0
Cantidad de abogados litigando según jurídica	Abogados activos en eKogui	Retirados de la entidad según jurídica segundo semestre	Inactivados en eKOGUI durante el segundo semestre
Seleccione una muestra de 0 abogados activos y complete los siguientes datos:		De los abogados activos creados en eKOGUI indique cuántos tienen su última capacitación:	
De la muestra de 0, cuántos tienen el nombre correcto	0	Su última capacitación fue realizada después del 31/12/2023	0
De la muestra de 0, cuántos tienen el correo electrónico correcto	0	Su última capacitación fue entre el 01/01/2020 y el 31/12/2023	0
De la muestra de 0, cuántos tienen la fecha de nacimiento correcta	0	Su última capacitación fue anterior al 01/01/2020	0
		No tienen capacitación	0

Fuente: Información registrada en la plantilla e-KOGUI

III. Procesos Judiciales

De acuerdo con el reporte en el sistema de Información General de Procesos Judiciales de la entidad, a 30 de diciembre de 2024, cursaban 8 procesos activos, 3 procesos

terminados con ejecutoria y 2 en calidad de demandado, según lo informado por secretaria general.

Procesos activos al 31 DE DICIEMBRE DE 2024		Cantidad	Mayores a 33.000 SMMLV ^(*) activos		Cantidad
Cantidad de procesos activos según jurídica		7	Cantidad de procesos de más de 33.000 SMMLV según jurídica		0
Procesos activos registrados en eKOGUI		7	Procesos de más de 33.000 SMMLV registrados en eKOGUI		0
Procesos sin abogado asignado ^(*)		1	Procesos de más de 33.000 SMMLV con la pieza demanda ^(*)		0

Procesos terminados en SEGUNDO semestre de 2024		Cantidad	Calificación de riesgo		Cantidad
Procesos terminados durante el SEGUNDO semestre de 2024 según jurídica		8	Procesos activos eKOGUI - Calidad demandado		2

Fecha de diligenciamiento: 13/03/2025

Fuente: Información registrada en la plantilla e-KOGUI

IV. Procesos Arbitrales.

Se observa que, a la fecha del 31 de diciembre de 2024, la entidad no cuenta con procesos de Arbitramientos activos registrados en EKOGUI.

Arbitramentos		Cantidad	Arbitramentos		Cantidad
Arbitramentos activos al 31 DE DICIEMBRE de 2024 según jurídica		0	Total arbitramentos terminados al 31 DE DICIEMBRE de 2024 según jurídica		0
Arbitramentos activos registrados en eKOGUI		0	Arbitramentos terminados en eKOGUI		0

Fecha de diligenciamiento: 13/03/2025

Fuente: Información registrada en la plantilla e-KOGUI

V. Sesiones del Comité de Conciliación.

Para el periodo evaluado segundo semestre de 2024, la entidad no gestionó sesiones de los Comités de Conciliación a través del sistema Ekogui.

Comité de Conciliación			
En esta sección se presenta la información detallada de los comités de conciliación.			
Su entidad gestionó sesiones del comité de conciliación a través del sistema eKOGUI en el semestre II - 2024			No
Su entidad elaboró las fichas de conciliación a través del sistema eKOGUI durante el semestre II - 2024			No
Fichas para decisión del comité			
	Con fecha	Sin fecha	Total
Procesos arbitrales para decisión del comité			0
Procesos judiciales para decisión del comité			0

Fecha de diligenciamiento: 13/03/2025

Fuente: Información registrada en la plantilla e-KOGUI

VI. Pagos

De acuerdo con lo indicado por secretaría general para el periodo evaluado no se efectuaron pagos por el rubro de sentencias y conciliaciones.

5. RECOMENDACIONES

Se recomienda a secretaria general gestionar la actualización de la información relacionada con usuarios, abogados y procesos judiciales, para el próximo periodo a evaluar.

6. CONCLUSIONES

La información anterior, fue remitida por correo electrónico el pasado 13 de marzo de 2025 y fue recibida por el Grupo de Administración Gestión y Soporte del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado radicado bajo el caso 0280660.

RE: CASO 0280660

SE Soporte Ekogui
Para: Liliana Mateus Lara
Vie 28/03/2025 14:46

Respetados señores,

Recibimos la certificación de control interno correspondiente a la información litigiosa de su entidad en el sistema ekOGUI, la cual da cumplimiento al artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015, esta información ingresa a proceso de revisión y en caso de presentarse observaciones, las mismas serán comunicadas por este medio.

Los invitamos a consultar el siguiente enlace en la página web, para que acceda en tiempo real a la información actualizada dentro de este módulo:
<https://ekogui.defensajuridica.gov.co/Pages/NEW/roles.aspx>

Cualquier inquietud adicional con gusto la atenderemos.

Recuerde que ahora contamos con un nuevo canal de atención directa para resolver sus inquietudes del Sistema ekOGUI: <https://ekogui.defensajuridica.gov.co/Pages/NEW/chat.aspx>

Importante: Para mantener la trazabilidad del número de caso asignado, les recordamos que no deben modificar el asunto del correo electrónico al responder a su solicitud inicial. Si desean ampliar su consulta o proporcionar más información sobre el mismo requerimiento, utilicen el número de caso asignado y mencionen dicho número en el asunto del correo.

Cordialmente,

Grupo de Administración Gestión y Soporte Del Sistema
Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado
Dirección de Gestión de Información
Soporte ekogui@defensajuridica.gov.co

Fuente: Correo institucional Ekogui

Cordialmente,

Liliana Mateus Lara
Control Interno